



CONVOCADO EL XXIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE SEMANA SANTA

Las bases ya se han editado y el plazo de presentación de trabajos se ha establecido entre el 15 de abril y el 15 de junio

Un año más, la Fundación Municipal de Juventud, Cultura y Deporte (JUCUDE) y el Consejo Local de Hermandades y Cofradías han convocado el tradicional Concurso de Fotografías de Semana Santa, que este año celebra su XXIII edición. Por este motivo, se han editado las bases a fin de que las personas interesadas en participar puedan consultarlas de cara a la realización de sus trabajos durante la Semana Mayor que dará comienzo el próximo 28 de marzo.

En este sentido, podrán participar todos aquellos fotógrafos profesionales o aficionados que los deseen, estableciéndose dos categorías: adultos, para mayores de 16 años y juveniles, para menores de hasta 15 años. Las fotografías presentadas a concurso versarán sólo y exclusivamente sobre la Semana Santa en la Villa de Rota y deberán realizarse durante las estaciones de penitencia que realicen las Hermandades en el transcurso de la misma.

El tamaño de las fotos es libre, debiendo presentarse preferentemente en formato digital o en su defecto en papel, siendo en este último caso obligatorio que las fotos vayan montadas sobre cartulina rígida o paspartú blanco en tamaño 40 x 50 cm.

Cada autor podrá presentar como máximo diez fotografías, siempre que las mismas no hayan sido premiadas en otros concursos. Igualmente, los trabajos se presentarán en sobre cerrado, con el título escrito en el exterior y los datos personales del autor en el interior. En el caso de que las obras se presenten en soporte digital, el nombre del archivo de cada fotografía llevará el título de la foto. Con el fin de garantizar la imparcialidad del jurado, quedarán descalificadas aquellas obras en las que aparezcan datos que puedan identificar al autor.

El plazo de admisión se establece del 15 de abril al 15 de junio de 2010, pudiendo entregar las obras de lunes a viernes de 9 a 14 horas en las oficinas de la Fundación Municipal para la Juventud, la Cultura y el Deporte en la calle Apolo, 1. El envío por correo irá dirigido a la Fundación JUCUDE, XXIII Concurso de Fotografías, c/ Apolo, 1-11520 Rota.



AYUNTAMIENTO DE ROTA

Gabinete de Prensa

Para la categoría adultos se ha establecido un primer premio de 600 euros, donado por la Fundación JUCUDE, así como diploma acreditativo y la edición de la portada del tomo de pregones. Un segundo premio de 250 euros y un tercero de 150 euros, ambos donados por el Consejo Local de Hermandades y Cofradías y diploma acreditativo. Para la categoría de juveniles el primer premio, donado por la Fundación JUCUDE, consistirá en un marco digital y diploma acreditativo y el segundo, donado por el Consejo Local de Hermandades y Cofradías, será una cámara digital y diploma acreditativo. La organización puede declarar accésits, dotados con diploma, donado por la Fundación JUCUDE. En ningún caso, los premios en metálico serán acumulativos.

Conocido el fallo, la Fundación JUCUDE organizará una exposición y/o una proyección pública con las obras preseleccionadas presentadas a concurso.

Rota, 5 de Marzo de 2010

GABINETE DE PRENSA

Tlf: 956 846173

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

www.aytorota.es